

## **PRESENTACION: RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: NUEVOS RETOS. ARGENTINA, LECCIONES APRENDIDAS**

En los últimos cinco años uno de los temas que ha ocupado más asiduamente los estrados de casi todas las reuniones sobre minería, ha sido el de los ataques del ambientalismo contra la minería. Uno se pregunta entonces si los muchos elementos positivos que acompañan esta industria carecen de la relevancia necesaria. En efecto, resulta poco comprensible el alto grado de ensañamiento con que se la ataca, sin considerar que la industria minera es -luego quizás de la alimenticia- la que mayor gravitación tienen en el desarrollo de la actividad humana.

Pareciera olvidarse que son el cobre y el aluminio quienes transmiten la energía eléctrica para la utilización de los artefactos como heladera, microondas, computadoras, televisores, todos ellos imposibles de imaginar sin los minerales; el hierro, que permite fabricar el acero que derivará en vehículos para transportar al hombre por tierra, mar y cielo; el cemento y las cales para la construcción de viviendas y, en fin, esto ocurre con la enorme mayoría de los objetos que nos rodean. Más aún, también son los minerales los que permiten, sobre todo en épocas como las actuales, de intensivos cultivos de los suelos, a través de la incorporación de cales, magnesio y otros minerales incorporar los nutrientes que le devolverán al suelo su perdida fertilidad. Qué decir de la importancia de los minerales en la salud de las personas, donde constituyen, por otra parte, un 32% del cuerpo humano.

Pocos son los que se detienen a mencionar que es a través de la minería donde surgen los elementos sustentables de los edificios donde trabajamos y vivimos, que son también minerales la mayoría de los objetos, artefactos e instrumentos que diariamente utilizamos y que seguiríamos alumbrados a velas de no contar con la transmisión, a través de los materiales, de la electricidad que ilumina nuestros hogares. Y qué decir con respecto a las inversiones que conlleva el desarrollo de un proyecto minero en caminos, en creación de empleos, en tendido de redes eléctricas y en muchos de los casos en construcción de escuelas y hospitales en zonas, las más de las veces, alejadas de la mano de Dios, en lugares inhóspitos, poco poblados y con alto índice de pobreza. No obstante todo ello, parecieran pesar más las acusaciones de depredaciones de suelos, contaminación ambiental, abuso de agua, utilización de insumos venenosos y cuanta calamidad se le pueda atribuir, como si conllevaran en su seno las siete plagas de Egipto.

No cabe duda que todo esto ha sido exacerbado con sentido destructivo por los extremistas del ambientalismo sin permitir una lectura objetiva de la realidad. Por otro lado, sería también incurrir en el mismo error volcarse al otro extremo sin considerar que si bien en la minería moderna esto ha ido superándose, en el pasado y antes de la aprobación de leyes protectoras del medio ambiente, impactos ambientales deterioraron la requerida calidad de aire, suelos y agua en diversas áreas. Por ello es importante que la industria minera no sea calificada por la sociedad en la que interactúa como una industria insensible a la preservación de los valores antes aludidos.

Señalado lo que antecede, no puede negarse que en las últimas décadas se ha avanzado en forma notoria en materia de salubridad, seguridad y educación. ¿Cómo es entonces que a pesar de todo ello ha habido un aumento de los conflictos socio-ambientales? En el caso específico de la Argentina, nuestra percepción es que han incidido diversos elementos. Por un lado ha habido una utilización de los temas ambientales con un marcado tinte político destinado a lo que vulgarmente podríamos calificar como proselitismo electoral. Por otra parte no han faltado los pícaros, que han buscado a través de la presión y el escándalo, egoístas objetivos amparados bajo la máscara de la defensa ambiental. También las denuncias de escándalos ecológicos han dado pasto a los medios de comunicación radiofónicos, televisivos y de la prensa escrita. No hay otro medio eficaz de contrarrestar esto sin utilizar estos mismos medios para transmitir una visión positiva de la minería como una industria estratégica y responsable.

Más de una vez se ha dicho que la extroversión no ha sido una de las virtudes habituales del empresario minero y esto, por cuanto muchas de las ventajas y beneficios de la minería no han sido suficientemente destacados, no sólo desde el aspecto económico sino dentro del contexto social en el que actúa. Frente a esto, ¿cuál es la receta? Por cierto que no hay una respuesta unívoca ni una estrategia de transferencia universal. Sí, en cambio, algunas pautas, que son las que han servido de basamento para que la Cámara Argentina de Empresarios Mineros haya iniciado una fuerte campaña de concientización de la minería sustentable.

- 1 Reconocer que la minería como casi cualquier actividad industrial requiere una política ambiental que excede del mero cumplimiento de las regulaciones legales.
- 2 La responsabilidad social a su vez no incumbe a las empresas exclusivamente. El Estado y las comunidades también deben efectuar su aporte responsable y constructivo en pos de una coherencia y complementación con otras actividades productivas.
- 2 Las relaciones de confiabilidad y armonía con las comunidades en las que se lleva o se va a llevar adelante un proyecto minero, debe cimentarse a través de una aproximación más directa, abierta y franca con las poblaciones locales. En algunos casos se dio erróneamente por sentado que el cumplimiento a la ley ambiental minera era el requisito necesario y excluyente para la actividad, sin advertirse que la incomunicación y la información restringida generan la desconfianza social.
- 3 El sector empresario debe ser fiel custodio de que las empresas que lo integran cumplan satisfactoriamente las responsabilidades a su cargo, ya que tales incumplimientos incidirán en el resto del sector. En Argentina las empresas asociadas a la Cámara Argentina de Empresarios Mineros deben suscribir el Código de Ética Ambiental que se muestra en pantalla.
- 4 Una estrecha alianza con la comunidad donde se desarrolla emprendimiento minero es el resguardo mejor ante ataques infundados. Hemos constatado que la defensa de la fuente de trabajo por parte del sector laboral, unido a las prestaciones de salud,

educativas y de un nivel de vida mejor, han sido en varios casos la base sustancial en la defensa y continuidad de un determinado emprendimiento.

Por cierto que las mejores acciones y los argumentos más convincentes caerán al vacío frente a los fundamentalistas que no quieren escuchar ya que a ciertos espíritus cerriles no los anima el propósito de alcanzar una economía sustentable. Tampoco el análisis objetivo de la realidad ni la búsqueda de soluciones. Bien se ha señalado que un recurso minero sin explotar, no beneficia a nadie. Una vez más, no pretendemos minería a cualquier precio. La protección del ambiente físico y de los eco sistemas está inexorablemente vinculada al bienestar económico de una nación. Es esencial por tanto un desarrollo sustentable en el cual la explotación de los recursos y la dirección de las inversiones estén armónicamente conjugados, tanto con el propósito de llevar adelante una industria estratégica responsable, como el mejorar la calidad de vida del núcleo poblacional en que interatúa.

En otras palabras, el desarrollo sustentable es un desarrollo no meramente ecológico, sino también económico y social.